



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PORTUARIA

“ACTA SIMPLE DE APERTURA DE OFERTAS”

PROCESO DE COMPRAS MENORES CESP-DAF-CM-2021-0005, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS VESTIR LAS CUALES SERÁN UTILIZADAS POR EL PERSONAL DE OPERACIONES DE ESTE CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PORTUARIA.

En virtud de convocatoria realizada conformado por el Teniente de Corbeta, ARD, **EDWIN ALEXANDER CUEVAS MEDINA**, y el Cabo **EZEQUIER SANCHEZ SANCHEZ, ERD.**, ciudad Km 13 ½ Carretera Sánchez, Puerto de Haina, Margen Oriental, Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, siendo las ocho horas y once minutos (08:11) de la mañana, del día ocho (08) del Mes de marzo del año dos mil veinte uno (2021), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del (CESEP)., para el Proceso de Compras menores en el salón de Operaciones de esta Dirección Financiera de esa Institución, en el 13 ½ Carretera Sánchez, Puerto de Haina, Margen Oriental, Santo Domingo Oeste Provincia Santo Domingo, República Dominicana.

A los fines de aperturas las propuesta presentada y depositada, para el proceso **CESP-DAF-CM-2021-0005**, correspondiente **PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS VESTIR LAS CUALES SERÁN UTILIZADAS POR EL PERSONAL DE OPERACIONES DE ESTE CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PORTUARIA.**

VISTA: la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contratación Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006);

VISTA: la Ley No. 449-06, que modifica la Ley No.340-06, de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006);

VISTO: el Decreto No.543-12, Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones;

VISTO: los Términos de Referencia del proceso **CESP-DAF-CM-2021-0005, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS VESTIR LAS CUALES SERÁN UTILIZADAS POR EL PERSONAL DE OPERACIONES DE ESTE CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PORTUARIA.**

PRIMERO: Que desde la fecha (04/03/2021), cuando se realizó la convocatoria hasta la fecha (08/03/2021), pautada para las presentaciones de las propuestas, presentadas por los proveedores indicado a continuación con su domicilios y asiento fiscal en Santo Domingo Oeste el cual presento propuesta, tanto técnica como económica.

SEGUNDO: Luego de la revisión de los documentos presentados, procedimos a la verificación de las **PROPUESTA ECONÓMICA** hecha por las empresas a continuación;

1. **Sergysa, Suplidores en General, SRL**, RNC: 130836248, ofertando el siguiente valor: (cientos sesenta mil trecientos dos pesos con 29/100 RD\$ 160,302.29).

Recomendación: después de un minucioso análisis a las propuestas presentadas por los oferentes, este Comité de Compras y Contrataciones del CESEP, decide **ADJUDICAR** el proceso **No. CESP-DAF-CM-2021-0005**, a la empresa: **Sergysa, Suplidores en General, SRL**, por haber presentado una propuesta más completa en base a especificaciones técnicas, garantías y durabilidad de los equipos en beneficio de la Institución y se presentó su muestra en el Departamento de compras, cumple con el monto ofertado y encuentra dentro de los precios del mercado.

ULTIMO: Se le instruye al personal técnico para que realice análisis de documentos y estudio correspondiente; posteriormente al Departamento de Compra, CESEP., para proseguir con el proceso de culminación y cierre de proceso, conformidad con las leyes y los reglamentos.


EDWIN ALEXANDER CUEVAS MEDINA,
Teniente de Corbeta, ARD.


EZEQUIER SANCHEZ SANCHEZ,
Cabo, ERD.